

Históricas Digital

Miguel Soto

“Manuel Payno”

p. 55-70

Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



MANUEL PAYNO

MIGUEL SOTO*

Político y escritor a quien se reconoce principalmente por sus novelas costumbristas *Los bandidos de Río Frío* y *El fístol del diablo*. Payno fue un liberal moderado que, como la mayoría de su filiación, tuvo una actuación incierta y titubeante. Sin embargo, también escribió un número considerable de obras históricas, las cuales abarcan desde colecciones documentales y testimonios de su propia actuación en diversos acontecimientos, hasta algún libro de texto de instrucción elemental, pasando por ensayos y obras de reflexión interpretativas del pasado mexicano y de su importancia en un plano internacional.

A Payno continuamente se le confunde con su padre, Manuel Payno y Bustamante, quien, como él, laboró en diversas oficinas de Hacienda y lidió con cuestiones financieras. Pero, gracias a la diligente labor de Robert Duclas hoy sabemos que Manuel Payno y Flores, el historiador, nació el 28 de febrero de 1820.¹ A los catorce años entró a trabajar, evidentemente por gestiones de su padre, en la aduana de la ciudad de México. En los años que siguieron, acompañado de su eterno compañero de escuela y aventuras literarias, Guillermo Prieto, estuvo en Matamoros para reestructurar la oficina de aduana.

En la década siguiente, Payno fundó una editorial y en ella mostró, entre otras inquietudes, un interés particular por contribuir a las tareas educativas del Colegio del Espíritu Santo, y para ello publicó algunos folletos relacionados con dicha institución.²

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Agradezco cumplidamente a Eugenia Roldán Vera, colaboradora en este proyecto de Historia de la Historiografía Mexicana, la ayuda que me proporcionó para recopilar diversos materiales que integran este artículo.

¹ Robert Duclas, *Les bandits de Río Frío. Politique et littérature au Mexique à travers l'oeuvre de Manuel Payno*, Mexico, Institut Français D'Amérique Latine-Difusiones Internationales, 1979, p. 22, cita el acta de bautismo, tomada del Archivo del Sagrario, *Bautismo. Hijos legítimos*, libro 34, folio 69, acta núm. 737.

² Entre los títulos publicados en la empresa de Payno se cuentan: *Algunas reglas preliminares para el estudio del inglés, seguidas de los tres primeros libros del Telémaco, con algunos diálogos familiares. Las publica el establecimiento del Espíritu Santo, donde se espense*, México, Tipografía de Manuel Payno (hijo), 1847, VIII, 108 p.; *Colegio del Espíritu Santo, Constitución del Colegio del Espíritu Santo, publicada para satisfacción de los padres de familia que han honrado el establecimiento*, México, Tipografía de Manuel Payno (hijo),

En esa empresa editorial Payno dio a la luz también la que fue su primera incursión en una narrativa histórica: el capítulo “Polkos y puros”, de la obra múltiple *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*.³ La obra consiste en una serie de testimonios de participantes o testigos directos de la mayoría de los hechos que describen. El tono general de la misma es de lamento por la derrota terrible que acaba de sufrir el país, pues se publicó en 1848; sin embargo; así como presenta una visión condenatoria de la ambición y codicia norteamericanas, realiza un balance autocrítico de la actuación de los mexicanos durante la guerra, particularmente por la falta de unidad y cohesión en los esfuerzos por luchar contra el ejército invasor.

En el capítulo relativo a la rebelión de los polkos, Payno describe las fallidas intenciones originales de la rebelión —relativas a impedir el aprovechamiento de los bienes eclesiásticos para atender las necesidades del gobierno radical de Valentín Gómez Farías— y el fracaso de las mismas, cuando el clero tomó el control del movimiento a través de militares como Matías de la Peña y Barragán; también presenta las gestiones que él mismo llevó a cabo como representante de los alzados ante Santa Anna. En todo caso, acaba por condenar el alzamiento, pues ése tuvo lugar cuando las tropas estadounidenses avanzaban sobre Veracruz. Concluye diciendo:

Afortunadamente no triunfó una revolución que los hipócritas y malvados quisieron cubrir y santificar con medallas, escapularios y medidas, y darle un aspecto religioso, introduciendo en la República un nuevo y fatal elemento de división y discordia. Si en lo político merece alguna disculpa el pronunciamiento de los cuerpos de Guardia Nacional que obraban en propia defensa, los directores que convirtieron a una noble y honrada juventud en instrumento de la sórdida ambición, merecen sin duda el anatema de todo mexicano patriota, juicioso y pensador.⁴

O sea que, en otras palabras, más valiera no haber participado en un movimiento tan vergonzoso. De cualquier manera, la presencia de Santa

1848, 40 p.; “Varios mexicanos”, *Reflexiones sobre el Ramo de las Alcabalas, dirigidas a las augustas cámaras de la nación*, México, Imprenta de Manuel Payno (hijo), 1848, 8 p.

³ En sus *Memorias de mis tiempos*, Guillermo Prieto identifica a la mayoría de los autores de cada capítulo de esta obra múltiple, y dice que Payno, además del capítulo referido, se encargó de reunir los últimos así como de la publicación de la obra; Prieto, *Memorias de mis tiempos*, en *Obras completas*, 2 v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, I, p. 427-428. Como se recordará, otros de los participantes en esta obra fueron Ignacio Ramírez, José María Iglesias y Ramón Alcaraz. La edición de los *Apuntes* que utilizamos aquí es la facsimilar de la de 1848, publicada en México, Siglo XXI Editores, 1970.

⁴ *Apuntes para la historia de la guerra...*, p. 138.

Anna en la ciudad acabó con la revuelta y así se salvaron muchas vidas. Para Payno hubo una lección fundamental en este intento de rebelión:

los cándidos que habían entrado [al movimiento]... de buena fe, miraron con dolor que siempre se trabaja en las revoluciones para el provecho de tres o cuatro bribones, que especulan con tanta fragilidad sobre la venta de una manada de carneros, como sobre la sangre y vida de cientos de ciudadanos.⁵

En los años que siguieron, Payno estuvo al frente del ministerio de Hacienda y después se asoció a la Hargous y Compañía, interesada en la construcción de una vía interoceánica en Tehuantepec. También colaboró con varios artículos en el *Diccionario universal de historia y geografía*, que coordinó Manuel Orozco y Berra.

Finalmente, en 1857, Payno volvió a estar al frente del ministerio encargado de la recaudación fiscal bajo el gobierno de Ignacio Comonfort y, con él, participó de su incertidumbre sobre la pertinencia de poner en vigor la Constitución de 1857 como la mejor manera de resolver los problemas nacionales.

Así se llegó a la situación de diciembre de 1857, en la que el propio presidente, en el espacio de unas semanas, juró la Constitución, la desconoció y, finalmente, renunció al Ejecutivo y salió del país. A Payno no le fue mejor, pues se le inculcó en el “golpe de estado” contra la Constitución. En medio del conflicto que se desató, la guerra de Reforma, publicó unas *Memorias sobre la revolución de diciembre de 1857 a enero de 1858*⁶ con las que procuró desmentir que él hubiera traicionado a los liberales y sus ideas reformistas. Si bien fue cierto que compartió con el jefe del Ejecutivo y otros ministros su escepticismo sobre el código de gobierno, pretendió demostrar que la documentación que lo comprometía con el alzamiento anticonstitucional era falsa, pues en esos testimonios esbozaban la imagen de alguien dominado por la ambición y la codicia, males de los que Payno decía estar inmune. En todo caso, las *Memorias* demuestran muy a las claras la incertidumbre de su autor sobre el camino a seguir para el país:

¿Qué cosa es preferible? ¿Una reforma gradual que vaya paulatinamente corrigiendo los abusos, disminuyendo influencias políticas, y establecien-

⁵ *Loc. cit.*

⁶ México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1860, edición facsimilar, publicada junto con *La Reforma Social en España y México. Apuntes históricos y principales leyes sobre desamortización de bienes eclesiásticos*, en México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.

do un prudente equilibrio en la sociedad, o una reforma absoluta, completa, que aniquile lo malo, lo mismo que lo bueno, que destruya la mies y la maleza, para sembrar después en un campo fértil, pero enteramente desierto? ¿Es preferible componer el viejo edificio o derribarlo, a riesgo de no poderlo construir mejor?⁷

En efecto, lo que está de por medio en las incertidumbres de Payno y los moderados es el eterno dilema de las generaciones revolucionarias: “¿Hasta qué punto es lícito en una conciencia recta y en un patriotismo bien entendido, causar males a una generación, para que las siguientes sean felices?” Puesto que estas cuestiones resultan sumamente complejas, él las plantea para que se evalúe con mayor comprensión la actitud equívoca del presidente y su gabinete en diciembre de 1857:

En cuanto a mí, confieso que [estos razonamientos]... han sido objeto de duda, que han atormentado y atormentan mi espíritu.⁸

Así, Payno reconoce que, cuando se percató de su propia indecisión en pleno régimen de Comonfort sobre el rumbo que debía seguir el país, no tuvo “valor ni energía” para renunciar y permitir que otros tomaran las decisiones del caso.⁹ Lo que sí hace es resaltar sus esfuerzos conciliadores hasta el último momento en una situación en donde fue evidente que ya no cabían los compromisos de ningún tipo.

En general, el tono del escrito es el de una descripción tranquila y sosegada, aun diríamos casi con resignación, sobre lo que debía suceder en el país; pero el texto incluye, cuando menos, un arranque de desesperación, en donde el autor se cuestiona sobre ¿cuál es la filosofía de nuestra historia?, ¿qué sentido tiene la violencia de la misma? Desde el conflicto entre Cortés y Velázquez, hasta la Independencia de Hidalgo, portando el estandarte de la virgen de Guadalupe y ahora el conflicto que se enfrenta, ¿quién triunfará en él?¹⁰

Ahora bien, ante estas incertidumbres no todo es caos y azar en el acontecer humano; ya desde esta obra, Payno plantea una cierta regularidad en el proceso de desarrollo de la “mayor parte, si no todas” de las naciones: ellas han pasado por una conquista, una independencia y una reforma, que establecen, liberan y modifican sus instituciones. En obras posteriores, esta noción de desarrollo se perfilará con una mayor precisión.¹¹

⁷ *Memorias sobre la Revolución...*, p. 139.

⁸ *Ibid.*, p. 140.

⁹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁰ *Ibid.*, p. 143-144.

¹¹ *Ibid.*, p. 135.

Esta obra, insistimos, la entregó Payno a la imprenta en septiembre de 1860 en la ciudad de México, controlada en esas fechas por los conservadores. Entonces la situación era incierta sobre cuál partido triunfaría; sin embargo, aparentemente unos meses después, antes de que acabara ese año, Payno se trasladó a Veracruz y publicó ahí una *Rápida ojeada sobre la Revolución y el general Comonfort*;¹² con esto, pareciera que sus preferencias se inclinaron a favor de los liberales para ya no renunciar a ellas en esa contienda.

El caso fue que en 1861, a raíz del triunfo liberal en la guerra civil, Payno dejó atrás sus incertidumbres con respecto a la conveniencia de llevar a cabo la desamortización de bienes eclesiásticos y publicó *La Reforma social en España y México*.¹³ En un escrito que precede a una colección de leyes relativas a la referida desamortización, el político moderado mantiene su respeto y veneración por ciertos sectores de la Iglesia, incluso presenta una visión peculiar de un supuesto clero “patriota” y “unido” durante la guerra de Independencia. Sin embargo, procura demostrar que la actitud de los gobiernos civiles para intervenir bienes eclesiásticos se inició con los propios reyes de España, de Carlos V en adelante.

Por otra parte, algo que apenas había esbozado brevemente en las *Memorias*, en su nuevo escrito Payno pretende demostrar cómo los llamados bienes eclesiásticos en realidad no le pertenecen a la Iglesia; pues, desde los primeros tiempos, los sacerdotes no fueron sino *administradores* de los bienes de las comunidades donde predicaban. Por lo cual asienta:

cuando el clero dice mis bienes, comete una falta contra la verdad y contra la historia; él no ha sido más que el administrador casual, porque los cristianos han creído que cuando se trataba del culto y de la caridad, en ningunas manos mejores que en las de los ministros de Jesucristo podía[n] depositar el tesoro de los pobres; pero nada, ni aun el usufructo ha sido ni es propiedad del clero, ni mucho menos de ciertas órdenes religiosas que hicieron votos de pobreza y adquirieron bienes contra las disposiciones terminantes del Concilio de Trento y de los soberanos.¹⁴

En realidad, los bienes son de la comunidad, de los particulares y del “erario público”. En esta obra, Payno presenta una colección, incompleta por cierto de acuerdo con su plan original, de leyes y disposiciones

¹² Veracruz, Imprenta Veracruzana, 1860, 6 p. Éste es un texto que no hemos consultado.

¹³ Véase nota 6, arriba.

¹⁴ *La Reforma social en España y México...*, p. 183-184.

del México independiente relativas a la distribución y aprovechamiento de bienes eclesiásticos.

Por un lado, este escrito pareciera estar dirigido a halagar al partido liberal, exaltando con desproporción al “patriarca” de dicho grupo, Valentín Gómez Farías, al grado de omitir por completo mención alguna a la intentona en la que el propio Payno participara en 1847 para derribarlo, y que fue motivo de su primera incursión en la narrativa histórica, como se dijo; pero, por otro, el autor moderado condena los excesos del “fanatismo reformista” y señala la necesidad de derogar algunas de sus disposiciones, particularmente unas que su antiguo amigo y compañero Guillermo Prieto acababa de expedir como ministro de Hacienda.

Algo que Payno recomienda al partido triunfante a unos meses de la victoria —él escribe en mayo de 1861— es que no se ensañe con los vencidos; concluye su escrito con el siguiente conjuro conciliatorio:

¡Ojalá, y lo deseamos sinceramente y de todo corazón, que cuando termine la publicación de nuestro segundo tomo, o del tercero... el gobierno esté consolidado, la paz vivificando a toda la república, las familias tranquilas en su hogar doméstico, cualquiera que sean sus opiniones políticas, y a la religión respetada, como debe ser, y enteramente separada e independiente de la autoridad civil.

Libertad, tolerancia y paz, es lo que necesita la república para que la Reforma pueda presentar una faz menos severa, adusta y sangrienta que la que ha mostrado hasta ahora a los vencidos.¹⁵

De nueva cuenta, y más en relación con cuestiones historiográficas, en este ensayo Payno plantea la existencia de una cierta regularidad en el devenir de los acontecimientos humanos; por ejemplo, al referirse al carácter religioso del pueblo mexicano y a la presencia de las instituciones eclesiásticas expresada en sus monumentos y construcciones, así como el afán reformista por destruirlos, dice:

no ha sido dado a la nueva generación ni dominar la fuerza de los sucesos pasados, ni variar el curso que las tradiciones y las antiguas costumbres han marcado a la sociedad.¹⁶

De nueva cuenta, al abordar el desenlace de la guerra de 1858 a 1860, manifiesta visos de esa necesidad, casi repetitividad, histórica:

La era de la Reforma comenzó con la batalla de Salamanca, y multitud

¹⁵ *Ibid.*, p. 198-199.

¹⁶ *Ibid.*, p. 171.

de puntos, que eran de conciencia y controversia para el clero y las gentes timoratas, quedaron resueltos en diciembre de 1860 en las lomas de Calpulalpan. Ésta es la suerte de las cosas humanas. Son la fuerza y los hechos los que vienen a sobreponerse a las teorías, y en materia de Reforma ya hemos dicho que sin que se pueda alcanzar la razón moral, ella, como si fuese un ser animado, va recorriendo el mundo y en todas partes presenta los mismos caracteres. Comienza por la discusión y acaba con las armas y la violencia, irritada con la resistencia tenaz que en todas partes encuentra para destruir los monumentos y las ideas morales de los otros siglos. Después de la Reforma viene otra obra todavía más laboriosa y más difícil, que es la de la reedificación y la de la paz; pero ella también debe venir más tarde o más temprano, porque éste es el orden preciso de las cosas humanas. Nada se destruye, nada se aniquila. El polvo y los despojos de la materia animal es el *humus* que desarrolla y hace germinar a la materia vegetal. Las obras de Dios son admirables y nosotros, sin poder investigar ciertas causas reservadas a la sabiduría divina, no podemos hacer otra cosa que inclinar la cabeza y esperar con valor y con resignación los acontecimientos y azares de la vida.¹⁷

Es decir que hay un avance en la marcha de los acontecimientos, el cual resulta inescrutable para los hombres, pues su comprensión representa un patrimonio exclusivo de la divinidad.

Sin embargo, la paz que Payno añoraba no llegó: la venta de bienes eclesiásticos no sacó al gobierno de Juárez de ningún apuro y éste acabó por suspender los pagos de la deuda interna y externa. Esto, combinado con el estallido de la guerra civil norteamericana, propició que España, Inglaterra y Francia organizaran la expedición de la convención tripartita contra México.

Ante la amenaza que se cernía sobre su cabeza, el gobierno juarista acudió a la experiencia hacendaria de Payno para elaborar un “estado de cuenta” de las deudas pendientes con cada una de las naciones involucradas; el resultado fue *México y sus cuestiones financieras con la España, la Inglaterra y la Francia*;¹⁸ esta obra consistió en realidad en una presentación pormenorizada de la historia de la deuda interna y externa, de 1821 a 1861. Algo que la abundante documentación de esta obra demuestra con claridad es que, si bien los gobiernos mexicanos habían contraído deudas con las tres naciones en cuestión a lo largo de varias décadas, también se mostraba cómo con muchos sacrificios las autoridades nacionales pagaron lo que pudieron de intereses así como reembolso del “principal” en cada caso.

¹⁷ *Ibid.*, p. 197-198.

¹⁸ *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862.

A la par de escribir esta obra repleta de cifras y listas de acreedores, accionistas y compradores de bonos de la deuda mexicana, verdadera mina para el estudioso de aspectos financieros del México decimonónico, Payno redactó entonces otros dos textos en defensa del gobierno de Benito Juárez frente a los afanes intervencionistas extranjeros; en ellos, hace gala de argumentación histórica para apoyar sus razonamientos. El primero fue *México y el Sr. embajador don Joaquín Francisco Pacheco*¹⁹ y el segundo *Carta que sobre los asuntos de México dirige al Sr. general Forey, comandante en jefe de las tropas francesas, el ciudadano Manuel Payno*.²⁰

En el primero de ellos, Payno desmentía tanto la clasificación maniquea que había hecho el diplomático español en un discurso ante las cortes entre los partidos conservador y liberal mexicanos, prácticamente blanco y negro, como su composición étnica: indios y criollos. El autor mostraba con ejemplos específicos cómo la actuación y la composición racial de uno y otro partidos eran mucho más complejas que la caricatura esbozada por el representante. Pero, sobre todo, procuró mostrar cómo el diplomático ibero se había involucrado en los asuntos de México y, cuando el partido que él apoyó —el conservador— fue vencido en la guerra civil, lo más lógico y justo era que el gobierno triunfante procediera a expulsarlo del país. Por ello, Payno hacía un llamado a las autoridades de la península para que no se dejaran sorprender por la apasionada versión de su ex ministro sobre los asuntos de México. Sin embargo, en la defensa que Payno procura del partido liberal, niega que éste pretendiera alguna vez la venta o anexión de México a Estados Unidos y que éstos hubieran intervenido en los conflictos nacionales. En primer lugar, si bien es cierto que tal grupo político, en tanto que asociación, no ofreció el país al vecino del norte, eso no significa que durante el conflicto de 1846-1848 algunos de sus miembros no concibieran la prolongación de la estancia del ejército estadounidense como la mejor forma de poner fin a los grandes problemas nacionales: eliminando definitivamente las rémoras coloniales que impedían al país su transformación en una república moderna: la Iglesia y el ejército.²¹

Pero, aun más, el caso fue que el gobierno de Juárez *sí* invitó al de

¹⁹ México, J. Abadiano, 1862, 98 p. (Traducida de inmediato al francés: *Mexico et M. l'ambassadeur d. Francisco Pacheco*, écrit en espagnol par M. Payno, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862, 76 p.)

²⁰ México, Nabor Chávez, 1863, 120 p.

²¹ George T. Baker, editor, "Una propuesta mexicana para la ayuda militar norteamericana, o sea, un recuerdo del liberalismo mexicano desconocido", en *Anuario de Historia*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, VIII, 1976, p. 249-260.

Estados Unidos en 1859 a involucrarse en los asuntos nacionales a través del Tratado McLane-Ocampo; algo paradójico de este convenio fue que, no obstante su rechazo por parte del senado estadounidense, en realidad funcionó *de facto*, pues buques norteamericanos intervinieron en el conflicto mexicano y, en la conocida acción de Antón Lizardo, apresaron a barcos españoles que se dirigían a Veracruz a colaborar en el cerco que el ejército conservador tendía sobre el gobierno juarista. Es decir, que la guerra de Reforma adquirió en ese año de 1859 un carácter multinacional y el triunfo de los liberales no estuvo exento de la participación de los vecinos del norte en su favor. Como se verá, es muy probable que ésta no sea la única instancia en que Payno niegue la participación de intereses estadounidenses en asuntos graves de México.

En su *Carta a Forey*, Payno le resaltaba las enormes dificultades que enfrentaría el establecimiento de una monarquía en este país. Además del arraigo del sistema republicano entre la población mexicana, el hombre de letras hallaba que sólo un sector “vetusto” y ultramontano apoyaría a un sistema tan caduco como la monarquía.

Por otra parte, para argumentar sobre la injusticia de la actitud del gobierno galo hacia México, Payno parafraseaba sin mencionarlo al historiador François Guizot, quien había señalado la trascendencia de Francia por todo el orbe en cuanto al desarrollo de lo que hoy llamaríamos la civilización occidental. México no hacía sino seguir los pasos innovadores de la maestra, por lo que resultaba sumamente injusto que la preceptora pretendiera castigar a un pupilo suyo por hacer exactamente lo que le había enseñado.²²

²² Decía Guizot: “...creo poder decir, sin lisonja, que Francia ha sido el centro, el hogar de la civilización de Europa. Sería excesivo pretender que Francia ha marchado siempre y en todas direcciones a la cabeza de las naciones. En diversas épocas ha sido adelantada en las artes por Italia, en las instituciones políticas por Inglaterra. Acaso desde otros puntos de vista, en ciertos momentos se encontrarían en Europa otros países que la habían sobrepujado, pero es imposible desconocer que siempre que Francia se ha visto rebasada en la carrera de la civilización ha tomado nuevo vigor, se ha lanzado para encontrarse en seguida al nivel o delante de todos. Y no solamente ha sido éste el destino peculiar de Francia; las ideas, las instituciones civilizadas, si puedo hablar así, nacidas en otras tierras, cuando han querido trasplantarse, hacerse fecundas y generales... se han visto, en modo alguno, obligadas a sufrir en Francia una nueva preparación, y de Francia, como de una segunda patria, han partido a la conquista de Europa. No hay casi ninguna gran idea, ningún gran principio de civilización que, para difundirse, no haya pasado antes por Francia.” François Guizot, *Historia de la civilización en Europa (desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa)*, 2a. ed., prólogo de José Ortega y Gasset, Madrid, Alianza Editorial, 1968, p. 19-20 (El Libro de Bolsillo, 5).

Como se ve, el eminente historiador galo tendía el velo civilizador de su patria fundamentalmente sobre el Viejo Mundo; sin embargo, Payno, con toda intención sin

Como es sabido, pese a las advertencias que se le hicieron en contra, el ejército francés permaneció en México y en los años siguientes patrocinó el establecimiento de la monarquía de Maximiliano de Habsburgo. Para desgracia y desazón de los conservadores que habían ido a buscarlo, Maximiliano, al igual que la mayoría de los príncipes europeos del momento, resultó un político con ideas liberales. Tan fue así que moderados como Manuel Orozco y Berra, José Fernando Ramírez y el propio Payno colaboraron con su gobierno. En efecto, en un desliz más de su vida pública, en 1865, Payno fungió como edil del ayuntamiento de la ciudad de México, durante el régimen monárquico. Es muy probable que, contra lo que el literato e historiador auguró, el monarca resultara más moderno de lo esperado, por ejemplo en su trato con la Iglesia, y por ello Payno optara por colaborar con él.

Al triunfo de la República, de nueva cuenta el gobierno liberal condonó las faltas políticas de Payno y una vez más acudió a su experiencia financiera, esta vez para que realizara un recuento de las finanzas del gobierno imperial; el resultado fue *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y del Imperio*.²³ Lo que se demuestra en esta nueva mina de información es la absoluta imposibilidad del gobierno imperial para saldar sus cuentas, tomando en consideración sus ingresos y los adeudos pendientes con motivo de la masiva movilización militar de Francia en México, que llegó a importar más de mil millones de francos.

Los tiempos que siguieron fueron de lo más productivo para Payno; apenas dos años después, en 1870, las prensas dieron a la luz unos “Estudios sobre la historia antigua de México”, publicados en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*,²⁴ un *Tratado*

duda, lo extendió al Nuevo también; al mencionar la influencia de Rosseau, Montesquieu, Voltaire y otros enciclopedistas, dice:

He aquí la explicación de todas las revoluciones del siglo XVIII y XIX...

Lo que podrá asegurar es que, esparcido el idioma francés por todo el mundo, extendido su comercio, establecidos los hijos de las Galias hasta en los rincones más remotos de la tierra, Francia es responsable de cuantos sucesos ocurren en el mundo al tiempo de ejecutarse esta grande obra que se llama la civilización.

¿Es, pues, la Francia la que viene a destruir con los cañones las ideas que la misma Francia ha enseñado a las Américas?... *Carta a Forey*, p. 71-72.

²³ *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y del Imperio. De 1861 a 1867*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1868.

²⁴ “Estudios sobre la historia antigua de México”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, t. II, 1870, p. 117-141 y 198-208. Estos estudios consisten en: “Obras sobre México”, Repúblicas independientes: “República de Cholollan”, “República de Huexotzingo”, “República de Tlaxcala (Tierra de Maíz)”, “Reino de Chalco”, “República de Matlatzingo”, “La Sonora”, “Las Californias” y “Anáhuac-México-Tenochtitlan-América”.

sobre la propiedad,²⁵ varios artículos de colaboración en *El libro rojo*,²⁶ coordinado por Vicente Riva Palacio, con quien compartió la autoría de la mayor parte de los ensayos incluidos en él, un *Ensayo de una historia de Michoacán*,²⁷ y, por si fuera poco, un *Compendio de historia de México*, que, como su nombre lo indica, consistió en un libro de texto.²⁸

A pesar de los propósitos diversos a que cada una de estas publicaciones responde, hay en ellas varios elementos compartidos que conviene resaltar: en primer lugar un afán integracionista del pasado indígena y español de la historia de México, la cual, por cierto, ya había anunciado en *La Reforma social en España y México*, pues había dicho:

En lo futuro [los hijos] de las Américas españolas... nunca deben renegar de su origen, y antes bien [podrán] envanecerse de ser el producto de dos civilizaciones y de dos razas extrañas que brillaron por su valor y por su poder, la una dominando en sus felices tiempos a la mayor parte de las naciones de Europa; y la otra conquistando con su valor y sujetando a su dominio a las demás naciones valientes y guerreras que vinieron desde ignoradas y remotas regiones a fijar su residencia en... la mesa central de la cordillera mexicana.²⁹

Tal afán reaparece claramente en su historia de México y en sus ensayos de *El libro rojo*: aun en los que trata a “Cauhtimoc” y Moctezuma, su admiración por Cortés aflora sin tapujos.

En segundo lugar hay una evidente manifestación de la profunda convicción católica de Payno, ya sea al abordar la obra evangelizadora y protectora de los misioneros con los indios, al tratar el carácter de martirio de unos náufragos en el ensayo de Marcos de Mena o, aun, al referirse al tumulto de 1624, provocado por la insensibilidad de un virrey al desafiar a un arzobispo y provocar con ello la ira del pueblo.

²⁵ *Tratado de la propiedad. Ensayo de un estudio del derecho romano y del derecho público y constitucional en lo relativo a la propiedad*, por Manuel Payno, catedrático de Economía Política de la Escuela de Comercio, México.

²⁶ Los ensayos que escribió Payno en esta obra conjunta fueron: “Moctezuma”, “Cauhtimoc”, “La sevillana”, “Alonso de Ávila”, “Fray Marcos de Mena”, “El tumulto de 1624”, “Don Juan Manuel”, “La familia Dongo”, “Allende”, “Mina”, “Guerrero”, “Ocampo” y “Comonfort”; la edición que consultamos es: México, Editorial Leyenda, 1946.

²⁷ *Ensayo de una historia de Michoacán*, por Manuel Payno, socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, Morelia, Imprenta de G. Ortiz, 1870, 92 p. Hasta ahora no nos ha sido posible consultar este texto.

²⁸ *Compendio de historia de México*, 7a ed., México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1882; sabemos que la primera edición fue de 1870 y que una 13a. se publicó en 1902, con agregados de Nicolás León.

²⁹ *La Reforma social en España y México...*, p. 170. Por otra parte, estos juicios coincidían, casi textualmente, con los que emitiera Lucas Alamán en sus *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana*.

Otros de los artículos con los que Payno colaboró en *El libro rojo* tienen que ver con otra intención que trasluce en estos escritos: mostrar que los años de vida independiente no habían pasado en vano y que, de hecho, había una modificación, en términos generales de apertura y ampliación de horizontes, en las costumbres y en las actitudes de los mexicanos; así, mientras que en el siglo XVII la población novohispana defendió unánimemente al arzobispo, en la guerra de Reforma la sociedad dividió sus opiniones y muchos defendieron a la autoridad civil. Otro ejemplo en el que Payno reflexiona positivamente del periodo independiente es al referirse al asesinato de la familia Dongo, ocurrido aún en el periodo colonial, en 1789; al respecto el autor dice que, si bien subsisten costumbres “depravadas” en algunos sectores de la sociedad mexicana, un atentado de tal magnitud no ha sucedido después, por lo que “la civilización, aunque lentamente, adelanta entre nosotros”.

Este aspecto nos lleva a otra intención más que comparten estos textos: mostrar que los problemas de inseguridad, propiedad³⁰ y libertad que se enfrentan en México son fundamentalmente los mismos que confrontan las naciones “civilizadas”, ni mejores ni peores. Es decir, subyace en la mente de Payno que este país “ya” está a la altura de dichas naciones. Lo cual cobra una importancia particular ante la condena de la “barbarie” mexicana que se hacía en Europa, debido al fusilamiento de Maximiliano.

Paradójicamente, en dos escritos de los que publicó en ese productivo año de 1870 se contraponen ciertas intenciones de Payno con respecto a la historia nacional. Por un lado, en el ensayo “Obras sobre México”, que forma parte de sus “Estudios sobre la historia antigua de México”, se adhiere a la propuesta que Manuel Larrainzar y Manuel Orozco y Berra, entre otros, habían planteado sobre la necesidad de elaborar una historia general de México; una que se basara en amplias fuentes documentales y que incluyera una revisión exhaustiva de testimonios para los diversos periodos del pasado nacional. Por otro, como se dijo, Payno optó por realizar una síntesis de ese pasado y publicó la primera edición de su *Compendio de historia de México*, el cual llegó a ver hasta trece ediciones en los años que siguieron.³¹

Finalmente llegamos a *México y Barcelona. Reseña histórica de la invasión en México. Por las potencias aliadas Inglaterra, España y Fran-*

³⁰ Insistimos en que Payno escribió al respecto su *Tratado sobre la propiedad*; véase nota 25, arriba.

³¹ Para un análisis de este texto de Payno, véase el artículo sobre “Los libros de texto de Historia de México” de esta obra, elaborado por Eugenia Roldán.

cia...³² la cual expresa con mayor claridad que cualquiera de sus otras obras —a excepción de las ediciones tardías del *Compendio de historia de México*— un puente historiográfico entre las visiones católico-liberales decimonónicas con el evolucionismo positivista que prevalecería durante la mayor parte del Porfiriato. En este trabajo al principio Payno se cuestiona sobre la posible existencia de leyes históricas:

No sé si es una ley histórica, pero así como la atmósfera que da vida a los seres animados se compone invariablemente de oxígeno, hidrógeno y algún vapor de agua, la atmósfera política en que viven los gobiernos se compone invariablemente de liberales, de conservadores y algún grupo de moderados. Quizá es una condición necesaria para el equilibrio social.

Tampoco sé si es una ley social, pero dondequiera que el clero católico ha acumulado a los bienes materiales la influencia política, ha venido más tarde o más temprano una verdadera revolución que se ha llamado de Reforma, para disminuir ese poder político y para reducir a los miembros de la comunidad cristiana a la sencillez y modestia de los tiempos primitivos de la Iglesia.

De la misma manera ignoro si es otra ley necesaria el que, para la marcha regular del grande grupo humano que se llama civilizado, aparezca de tiempo en tiempo un hombre superior que, sea por una razón, sea por otra, ejerza un influjo general en las cosas y en los hombres y se ponga al frente de los acontecimientos.

Sea lo que fuere de esos fenómenos sociales, tenemos que creerlos, porque los vemos y los palpamos, reservándonos cada uno, según nuestra opinión, a indagar las causas probables o las consecuencias posibles.

Es decir, que el avance y progreso de las sociedades se vuelve a plantear como algo necesario, así como la imposibilidad de discernirlo plenamente debido al carácter providencial que posee. Pero aquí, la novedad estriba en la explicación del carácter necesario de ese avance; éste se iba a dar indubitadamente, puesto que consistía en una *evolución*. En efecto, así es como el autor plantea el triunfo indispensable de la Reforma sobre la Iglesia y los conservadores.

En realidad es posible preguntarse en qué medida el objetivo principal de Payno consiste en proporcionar una explicación de lo sucedido en la aventura intervencionista de Napoleón III en México, o en aprovechar más bien la ocasión para favorecer el desarrollo de las

³² *México y Barcelona. Reseña histórica de la invasión en México. Por las potencias aliadas Inglaterra, España y Francia, y los motivos que la causaron desde los bonos de Jecker, hasta el fusilamiento de éste en París*, 2a. ed., México, Imprenta del Gobierno en el Ex-Arzobispado, 1898. [Reimpresión: México, Tipografía Económica, 1902.]

relaciones entre México y Barcelona —cuestión que le preocupó especialmente cuando se desempeñó como cónsul en España, entre 1886 y 1888—, exaltando la imagen de Juan Prim, conde de Reus, y su actuación en México durante la expedición tripartita en 1862.

En todo caso, con esa visión de hombres superiores que se esbozó en uno de los párrafos transcritos, Payno presenta tanto los apetitos desarrollados por el emperador francés —azuzados por gentes como Jean Baptiste Jecker—, así como el fracaso de los mismos, el cual fue vislumbrado por otro participante fundamental del drama: el propio Prim. En efecto, Payno reitera insistentemente las advertencias que el militar español hizo a los gobiernos europeos sobre los enormes obstáculos que enfrentarían en sus afanes por establecer una monarquía en México.

Ahora bien, aunque Payno identifica a plenitud los lazos de parentesco que unieron a Prim con la sobrina del ministro de Hacienda juarista, Francisca Agüero y González, se limita a presentar esas admoniciones previsoras del general catalán en cuanto al posible fracaso en México.

Aunque es cierto que la aventura monárquica se malogró, conviene puntualizar algunas cuestiones al respecto. Primero: Antonia Pi-Suñer ha demostrado recientemente que, cuando Prim llegó a México como representante del gobierno español, acompañando al comisario francés Jurien de la Gravière y al almirante británico Hugh Dunlop, enviados por la convención tripartita a resolver “la cuestión de Méjico”, el milite hispano también tenía intereses empresariales que atender y que, en efecto, atendió durante su estancia en México. De hecho, cuando el conde de Reus se retiró con sus tropas, se mencionó una cantidad considerable de carros con dinero que llevó consigo;³³ así que, al hacer sus advertencias, al conde de Reus le iba mucho de por medio en que la empresa monárquica fracasara.

Esto no es extraño, pues en esa época fue común que funcionarios públicos y diplomáticos combinaran sus intereses personales con los cargos oficiales que detentaron. Lo que sí resulta peculiar en la explicación de Payno es que tales consideraciones escapen a su atención, cuando, con el conocimiento de las personas y las cuestiones financieras del país, difícilmente debió ignorarlas. Incluso, surgen preguntas sobre el contenido de una entrevista descrita en su *Reseña histórica*, sostenida entre Jorge de la Serna, socio de la Hargous y

³³ Antonia Pi-Suñer Llorens, “El general Prim y la Cuestión de Méjico”, tesis de doctorado en Historia de México, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1991; próximamente este estudio se publicará por la propia UNAM.

Compañía, y el segundo comandante de las tropas españolas, Lorenzo Milans del Bosch, según la cual éste se convenció tanto del republicanismo como de la sinceridad de los mexicanos y eso, aunado al “disgusto” que Dubois de Saligny le causó al general Prim, supuestamente determinaron la salida de las tropas ibéricas de México. Estas dudas cobran una dimensión mayor cuando recordamos el afán de Payno por ocultar la influencia estadounidense en momentos clave de la historia nacional y, también, cuando se toma en cuenta que, a su salida de México, el conde de Reus hizo escala en la capital norteamericana y tal vez en Nueva York también, sede de la compañía de transportes referida.

Por otra parte, en un nivel distinto, la predicción de Prim sobre el desenlace infortunado de la aventura monárquica en México, desde luego también amerita un comentario. Si bien a la distancia es fácil concebir los enormes obstáculos que dicha empresa enfrentó, también conviene considerar cómo los intereses diplomáticos y económicos de Gran Bretaña pudieron cambiar sustancialmente dicho desenlace de haber escogido la monarquía en vez de la contingencia de mantener viva a la república estadounidense.

Ésta fue la última obra histórica que Payno escribió, pues falleció años después, en 1894. En 1898 se publicó una segunda edición de la misma y cuatro años más tarde salía a la luz una reimpresión con un claro sentido comercial, casi diríamos sensacionalista, pues en la portada exageraba algunas de las conclusiones de Payno: “60 000 franceses sacrificados inútilmente, 1 500 millones de francos gastados, el archiduque Fernando Maximiliano fusilado en el Cerro de las Campanas, una princesa enteramente loca y una República libre”.

En todo caso, como se ha visto, en esta obra Manuel Payno, admirador de Thiers y Guizot, dejó estampado su “providencialismo evolucionista”, con el cual, si bien ratificó su apatía por la política y su preferencia por el desarrollo económico —tan caros una y otro al régimen porfirista—, anunció también los sesgos eclécticos de otros católicos, como Carlos Pereyra y Ezequiel A. Chávez, quienes sobrevivirían al evolucionismo predominante en dicho régimen.

Fuentes y repercusiones de la obra de Payno

En sus diversas obras históricas resulta claro que, para el periodo prehispánico, Payno abrevó en Alba Ixtlixóchitl y Clavijero; para el periodo colonial, y más particularmente para ilustrar las relaciones entre la Iglesia y el poder civil, utiliza las Actas de Cabildo del siglo XVI en adelante; también acude a los “títulos” XII y XIII de la *Recopilación*

de *Leyes de Indias*; todo esto aunado a una cantidad considerable de autores diversos, a los cuales revisa pormenorizadamente en su artículo “Obras sobre México”.³⁴ Lo propio puede decirse de fuentes financieras de carácter oficial, a las que tuvo acceso por las dos obras que le encomendaron los gobiernos de Juárez en 1861 y 1868.

En un nivel más analítico e interpretativo, es evidente que las *Disertaciones* de Alamán ocupan un lugar privilegiado en su obra histórica, al igual que Thiers y Guizot.

Por lo que respecta a las influencias de Payno en otros historiadores, además de los mencionados a lo largo del texto, podríamos citar en primer lugar a quienes han usado con provecho sus trabajos sobre cuestiones financieras, como Jan Bazant en su estudio sobre *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875; aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*,³⁵ y Edgar Turlington en *Mexico and Her Foreign Creditors*;³⁶ en cuanto a su *Compendio de historia de México*, además de que se utilizó por muchos años, como lo demuestran las trece ediciones que tuvo, evidentemente otros autores de libros de texto habrán abrevado en sus páginas.

Por otra parte, en los artículos de Payno y Riva Palacio de *El libro rojo* se percibe un adelanto de lo que varias décadas después sería el *México viejo* de Luis González Obregón.

³⁴ Véase nota 24.

³⁵ México, El Colegio de México, 1971 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 13).

³⁶ Nueva York, 1930.